

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **181**

Fecha: 19/12/2013

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333001 2013 00014	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NAPOLEON TRUJILLO TRUJILLO	CASUR	Auto aprueba conciliación	18/12/2013		
63001 3333001 2013 00115	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS GERMAN - AGUDELO CAMACHO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto resuelve concesión recurso apelación	18/12/2013		
63001 3333001 2013 00121	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA DEL SOCORRO -PLAZA SILVA	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto resuelve concesión recurso apelación	18/12/2013		
63001 3333001 2013 00123	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCELLY SUSANA MARIN GIRALDO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto resuelve concesión recurso apelación	18/12/2013		
63001 3333001 2013 00546	Ejecutivo	MUNICIPIO DE ARMENIA	CESÁR AUGUSTO ALVAREZ GASPAR	Auto que ordena requerir al apoderado judicial de la parte ejecutante	18/12/2013		
63001 3333001 2013 00576	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ LUIS CIFUENTES ARICAPA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto admite demanda	18/12/2013		
63001 3333001 2013 00577	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ STELLA CRIOLLO LUENGAS	FOMAG	Auto admite demanda	18/12/2013		
63001 3333001 2013 00578	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON ALEXANDER MOLANO	FOMAG	Auto admite demanda	18/12/2013		
63001 3333001 2013 00579	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CESAR AGUSTO PARRA HERRERA	FOMAG	Auto admite demanda	18/12/2013		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/12/2013 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIEGO FERNANDO VALENCIA ORTIZ
SECRETARIO